

424/1053 - EL CUMPLIMIENTO TERAPÉUTICO CON ACENOCUMAROL EN LA PREVENCIÓN DE ICTUS EN PACIENTES CON FIBRILACIÓN AURICULAR NO VALVULAR

C. Castaño Durán¹, Á. Baldonado Suárez¹, S. Márquez Rivero¹, A. Gil Cañete² y E. Márquez Contreras²

¹Médico Residente de Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Molino de la Vega. Huelva. ²Médico de Familia. Centro de Salud Molino de la Vega. Huelva.

Resumen

Objetivos: Valorar el grado de cumplimiento terapéutico con acenocumarol en pacientes con fibrilación auricular no valvular (FANV) y su relación con INR periódico y enfermedades padecidas.

Metodología: Estudio prospectivo, longitudinal, multicéntrico, desarrollado en 3 centros. 109 pacientes con FANV tratados con acenocumarol. 3 visitas, inicial, 6 y 12 meses. Se midió el cumplimiento mediante monitores electrónicos (MEMS). Se calculó el porcentaje de cumplimiento medio (PC), el porcentaje de cumplidores global, cumplidores de una toma diaria, cumplidores en horario correcto y cobertura anticoagulante. Se consideró cumplidor aquel cuyo PC estaba entre 80-100%. Se valoró si el último INR estaba en rango terapéutico.

Resultados: 100 pacientes. Se observó descenso significativo del peso y colesterol total e incremento de presión arterial sistólica (PAS) y presión arterial diastólica (PAD). La media del PC global fue 84,5% a los 6 meses y 80,1% al final, el PC diario fue 83,2% y 76,1% a los 6 y 12 meses, con diferencias significativas entre ambos. Fueron cumplidores el 77% (IC = 68,76-85,24%) (N = 77) a los 6 meses y el 80,3% (52,49-71,51%) (n = 62) a los 12 meses. El porcentaje de cumplidores de una toma diaria fue 73% (IC = 64,3-81,7%) (n = 73) y 59% (IC = 49,37-68,63%) (n = 59) a los 6 y 12 meses con diferencias significativas entre ambos períodos. Se observaron diferencias significativas entre ambos grupos. En incumplidores del tratamiento, eran superior significativamente el número de enfermedades padecidas y el número de fármacos consumidos, respecto a los cumplidores. Además en incumplidores eran superiores significativamente valores de PAS, PAD, colesterol total y cLDL iniciales y a los 6 y 12 meses, e inferiores los niveles de cHDL. El 71,18% (IC = 62,31-80,05) se encontraban en rango terapéutico el INR en cumplidores y el 48,78% (IC = 38,99-58,57) en incumplidores (p 0,01).

Conclusiones: El grado de cumplimiento se relaciona con la observación externa, en este caso la visita médica, pues el porcentaje de cumplidores de una toma a los 6 meses es ligeramente menor que el porcentaje de cumplidores a los 12 meses. El control del INR se asocia al mejor cumplimiento.

Palabras clave: Fibrilación auricular no valvular. Cumplimiento terapéutico. Acenocumarol.